

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA

PROCESO CAS N° 0383- 2015 - SEDE CENTRAL

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ESPECIALISTA EN SANIDAD ANIMAL

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de una (01) Especialista para desarrollar, actualizar y modificar normas, directivas, manuales procedimientos, apoyo en el planeamiento, diseño y análisis de las actividades del Sistema Sanitario Porcino para la Dirección de Sanidad Animal. Gestionar y hacer el seguimiento de las comunicaciones a nivel de las Direcciones Ejecutivas.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección de Sanidad Animal

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Gestión de Recursos Humanos

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Mínimo seis (6) años de experiencia en el ejercicio de la profesión de los cuales 4 años desarrollando actividades relacionado al objeto del cargo
Competencias	Probidad, Integridad, Trabajo en equipo, Proactividad, Orientación al usuario.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título de Médico Veterinario Colegiado con habilitación vigente al postular.
Cursos y/o estudios de especialización	Estudios concluidos de maestría en microbiología y/o epidemiología. Curso en Formulación y evaluación de proyectos de inversión pública (Indispensable). Cursos o seminarios en sanidad porcina (Indispensable).
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Estudios de especialización en gestión (Deseable). Curso en análisis estadísticos (Deseable). Curso y/o diplomado en epidemiología (Deseable). Curso o capacitación en técnicas diagnósticas para Peste Porcina Clásica (Deseable). Curso de Gestión de proyectos de inversión (Deseable). Office nivel intermedio (indispensable). Inglés nivel intermedio (indispensable).

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Participar en la elaboración de propuesta de normas legales o modificatorias de los dispositivos legales relacionados al Sistema Sanitario Porcino.
- Supervisión de actividades programadas.
- Elaboración de procedimientos operativos, seguimiento y análisis de la información generada en el ámbito del cumplimiento de metas programadas.



- d. Elaboración de fichas técnicas de bienes y servicios; seguimiento a los procesos de contratación de bienes y servicios, elaboración de cronogramas de distribución de los bienes adquiridos u seguimiento de la distribución
- e. Proponer al Director las actividades a considerar en el Plan Operativo Anual; así como su seguimiento y evaluación.
- f. Mantener actualizada y consolidado los cuadros de avance de las actividades del Sistema Sanitario Porcino por Dirección Ejecutiva en los sistemas informáticos del SENASA.
- g. Elaboración del informe trimestral y anual de las actividades desarrolladas en marco del Sistema Sanitario Porcino
- h. Otras funciones asignadas por el Director de Cuarentena Animal

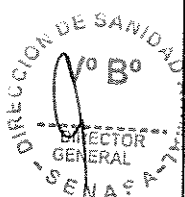
IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección de Sanidad Animal
Duración del contrato	Inicio: Según lo estipulado en el contrato Término: 31 de diciembre de 2015
Remuneración mensual	S/. 4,000.00 (Cuatro mil con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Contratación Administrativa de Servicios

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	11/06/2015	OPDI
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	18/06/2015 al 02/07/2015	UGRH
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la página web del SENASA (www.senasa.gob.pe)	03/07/2015 al 09/07/2015	UGRH
2	Presentación de la hoja de vida vía email en/a la siguiente dirección: seleccioncas@senasa.gob.pe La información curricular se presentará en formato excel en la ficha que se adjunta a continuación(indicar en el asunto el número y nombre completo de la plaza a la que postula):	03/07/2015 al 09/07/2015	POSTULANTE
SELECCIÓN			
3	Evaluación de cumplimiento de requisitos mínimos	13/07/2015	Comisión Evaluadora
4	Publicación de resultados de cumplimiento de requisitos mínimos en la página web del SENASA	14/07/2015	UGRH
5	Otras evaluaciones: Evaluación de conocimientos Lugar: Instalaciones del SENASA - Sede Central, Av. La Molina 1915 - La Molina.	15/07/2015	Comisión Evaluadora
6	Publicación de resultados de las otras evaluaciones en la página web del SENASA	16/07/2015	UGRH
7	Entrevista Lugar: En las instalaciones del SENASA - Sede Central, Av. La Molina 1915 - La Molina.	17/07/2015	Comisión Evaluadora
8	Publicación de resultados de la Entrevista Personal en la página web del SENASA	20/07/2015	UGRH
9	Publicación de resultado final en la página web del SENASA	20/07/2015	UGRH
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO			
10	Suscripción y Registro del Contrato	21/07/2015 al 30/07/2015	UGRH

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN



Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos,

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA			
a. Experiencia	30%	3	6
b. Cursos o estudios de especialización (de ser el caso)	10%	1	2
Puntaje Total Evaluación Hoja de Vida	40%	3	6
OTRAS EVALUACIONES			
a. Evaluación de conocimientos	30%	4	6
Puntaje Total Otras Evaluaciones	30%	4	6
ENTREVISTA			
a. Evaluación de entrevista	30%	4	8
Puntaje Total Entrevista	30%	4	8
PUNTAJE TOTAL	100%	11	20

* Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje obtenido en la etapa de la entrevista, de conformidad con lo establecido en el art. 4º de la Resolución de Presidencia Ejecutiva 061-2010-SERVIR/PE; al personal licenciado de las Fuerzas Armadas. (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante tendrá que consignarlo en la ficha de inscripción).

* Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje total obtenido, a las personas con discapacidad (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante deberá consignarlo en la ficha de inscripción y del mismo modo deberá presentar el documento oficial emitido por el CONADIS.)

El puntaje aprobatorio será de 11.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

2. Documentación adicional:

No indispensable

3. Otra Información que resulte conveniente:

No indispensable

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas

